

8. DESEMPEÑO AMBIENTAL



BME fomenta las prácticas empresariales sostenibles entre las nuevas empresas cotizadas

27

8.1. Política ambiental de BME.

[G4-I4, G4-EC2, G4-EN29]

La Sociedad reporta su compromiso con el medio ambiente siguiendo el principio de precaución que define la guía GRI y el principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992, indicando como lleva a cabo sus actividades, así como la intención de mitigar los posibles impactos ambientales derivados de las mismas a través de la política de medio ambiente.

BME es plenamente consciente que el desarrollo de toda actividad puede derivar en un riesgo potencial y provocar daños ambientales globales, a pesar de que su actividad por su naturaleza, no genera un impacto directo significativo en el medio ambiente. Por eso, contribuye al cuidado del medio ambiente a través de la gestión de sus actividades de forma sostenible con el objetivo de minimizar los posibles impactos ambientales derivados de sus propios procesos operativos, instalaciones o servicios que contrata.

Para hacer frente al compromiso con el medioambiente, BME adopta una serie de medidas de actuación:

- Cumplir de forma efectiva la legislación vigente a nivel nacional, autonómico y local, así como aquellos compromisos adquiridos por BME cuya finalidad sea reducir el impacto ambiental que producen sus actividades.

- Promover activamente medidas de reducción del consumo, tanto directo como indirecto, de los recursos empleados por BME.
- Fomentar la gestión adecuada de los residuos con el fin de minimizar el impacto ambiental de la Sociedad, promoviendo el cumplimiento del principio de las tres "R" de la ecología: *Reducir*, *Reutilizar* y *Reciclar*.
- Promover un comportamiento responsable con el medio ambiente por parte de sus empleados, mediante la puesta en marcha de mejores prácticas ambientales.
- Contribuir a la promoción de la responsabilidad social corporativa en España a través de proyectos que impulsen las prácticas de negocio socialmente responsables.

En línea con años anteriores, en el ejercicio 2017 BME no tiene registrada ninguna multa ni sanción firme significativa por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos ambientales.

Por otro lado, no existen impactos ambientales significativos derivados del transporte por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, los impactos ambientales derivados del transporte son debidos únicamente al transporte de empleados en viajes corporativos y al transporte al puesto de trabajo.

8.2. Consumo energético.

[G4-DMA: Energía y emisiones]

La Sociedad en su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad realiza actuaciones tanto a nivel interno, dirigidas a conseguir un menor consumo energético en sus instalaciones y minimizar los impactos ambientales de los servicios gestionados en los centros de trabajo del Grupo, como externo, mediante iniciativas de apoyo ambiental.

El consumo de energía de la Sociedad se clasifica en consumo interno, energía contratada por BME (electricidad y gas) para el desempeño de actividades internas, y externo, aquél consumo de energía que deriva de actividades que se desarrollan fuera de la Sociedad como desplazamientos de empleados al centro de trabajo, viajes de empresa y generación de desechos, entre otros.

Como consecuencia del consumo de energía, BME genera emisiones directas de gases de efecto invernadero (consumo de gas natural y autobús corporativo) y emisiones indirectas, (consumo de electricidad, viajes de empresa en avión y tren y desplazamientos de empleados al centro de trabajo en vehículo privado).

A) Consumo Energético Interno.

[G4-EN3, G4-EN5, G4-EN6, G4-EN7]

En las instalaciones donde se desarrolla la actividad de BME se produce un elevado consumo de energía eléctrica, siendo las principales fuentes de energía del proveedor, la energía hidroeléctrica, nuclear, térmica, eólica y solar. Por otra parte, el consumo de gas natural se produce únicamente en el comedor para empleados de la sede de las Rozas (Madrid), cuyos servicios están externalizados.

Durante los últimos años BME ha promovido diferentes medidas con el interés de reducir su consumo eléctrico, mayoritariamente derivado de sus sistemas de iluminación, sistemas de climatización y activos tecnológicos:

i) Sistemas de iluminación.

El edificio de BME de Las Rozas (Madrid) tiene programado un sistema de alumbrado nocturno, con el que de forma automática se desconectan las luces de sus instalaciones y se mantienen solo aquéllas necesarias. Por otra parte, las zonas comunes están dotadas de un sistema de alumbrado inteligente de detector de presencia que evita un funcionamiento constante e innecesario.

Para la iluminación de los edificios del Grupo se utiliza un sistema de iluminación de bajo consumo con bombillas leds y tubos fluorescentes, que consiguen reducir hasta un 70 por 100 el consumo eléctrico y la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera.

Por otro lado, las distintas sedes adquieren una cantidad no significativa de gas-oil para el equipo eléctrico que suministra electricidad en caso de fallo de suministro de electricidad en la red general.

ii) Sistemas de climatización y calidad del aire.

Durante el ejercicio 2017 se han desarrollado acciones de mejora en la calidad del aire de las instalaciones y edificios de BME, tales como la sustitución de equipos en los sistemas de climatización en la Bolsa de Madrid, que cuenta con la certificación de calidad ambiental interior CAI (*Indoor Environmental Quality: IEQ*), y mejoras en los sistemas de climatización de las Bolsas de Barcelona y Bilbao para la optimización del rendimiento energético y la mejora de la calidad del aire. Asimismo, se monitoriza el consumo eléctrico con la finalidad de obtener una reducción de emisiones de CO₂.

Consumo energético interno

35.127,89 Gj

(-5,4% vs 2016)



iii) Activos Tecnológicos.

Los equipos ofimáticos que se utilizan para el desarrollo de las actividades de BME son susceptibles de generar un mayor impacto ambiental, es por ello que de forma periódica se realizan actividades de mantenimiento y remoción de equipos por otros energéticamente más eficientes que cuentan con la certificación *Epeat Energy Start 6.0* que acredita una elevada eficiencia energética.

Los equipos de la organización tienen establecidas herramientas específicas que logran eliminar los tiempos muertos de encendido en períodos de inactividad, lo que reduce su consumo de energía. De igual forma, tienen instaladas aplicaciones software *Verdien Surveyor*, con un ahorro del 10 por 100 del consumo energético, y se utilizan monitores de pantallas planas.

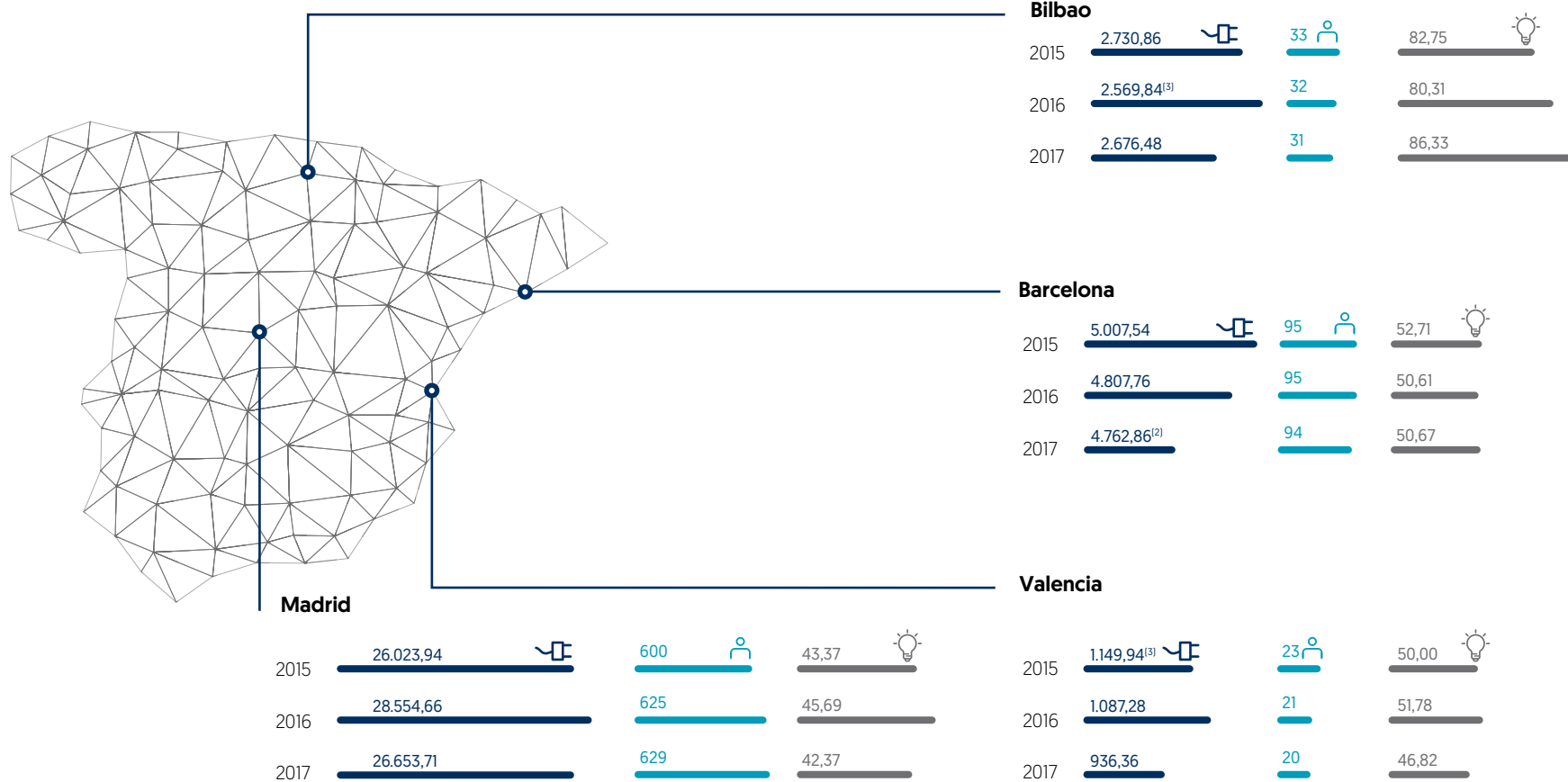
INVERSIONES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL (G4-EN31)




	2015	2016	2017
Gastos de protección ambiental	0 €	2.250 €	36.737 €
Costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración, así como de prevención y gestión ambiental	0 €	2.250 €	36.737 €
Inversiones ambientales	46.525 €	568.245 € ⁽¹⁾	488.345 €
Inversión en equipos, mantenimiento, materiales y servicios necesarios para su funcionamiento. Gastos de personal relacionados.	46.525 €	568.245 €	488.345 €

(1) Se incluyen el dato de inversiones ambientales del ejercicio 2016 correspondiente a la sede de Barcelona que no se incluía en el informe de responsabilidad social corporativa del ejercicio 2016.

En su compromiso con el entorno la Sociedad integra criterios ambientales y de sostenibilidad en su cadena de suministro. En este sentido, requiere a aquellos proveedores de servicios que pueden causar un mayor impacto ambiental, como los de servicios de mantenimiento en las instalaciones o suministradores de equipos ofimáticos, contar con certificaciones de gestión ambiental y/o de eficiencia energética.

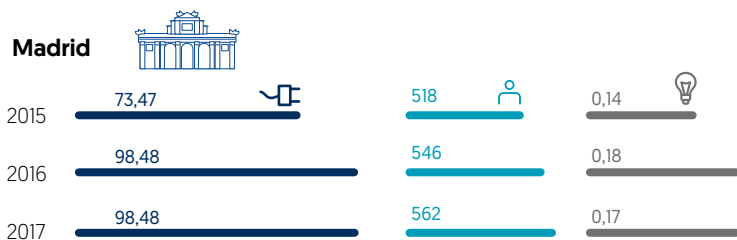
INDICADORES DE CONSUMO ELECTRICIDAD POR ZONAS GEOGRÁFICAS ⁽¹⁾ (G4-EN3, G4-EN5)



-  Evolución Consumo [GJ]
-  Número de empleados
-  Consumo por empleado [GJ/empleado]

(1) Los datos de consumo de electricidad de los ejercicios se reportan en Gigajulios [GJ] según el criterio definido por GRI G4. 1 kWh=0,0036 GJ.
 (2) Se incluyen los datos de consumo de electricidad del primer semestre del ejercicio 2017 de la sede operativa de la Bolsa de Barcelona y una estimación de los datos del consumo de electricidad del segundo semestre del ejercicio 2017.
 (3) Los consumos energéticos de las sedes de Bilbao y Valencia en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente han sido modificados al figurar de forma errónea en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de BME correspondiente al ejercicio 2016.

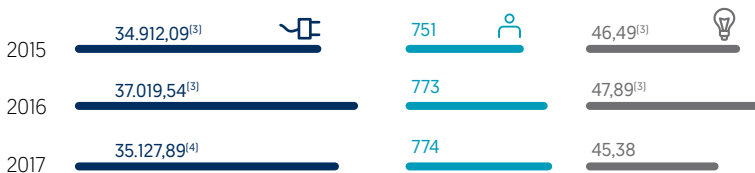
INDICADORES DE CONSUMO DE GAS ^{(1) (2)} (G4-EN3, G4-EN5)



- Evolución total consumo Madrid [Las Rozas] [GJ]
- Número de empleados
- Consumo por empleado [GJ/empleado]

(1) En Madrid, sólo la sede de Las Rozas se provee de este tipo de energía.
 (2) Los datos de consumo de gas de los ejercicios se incluyen en Gigajulios [GJ] según el criterio definido por GRI G4. 1 kWh=0,0036 GJ.

INDICADORES GENERALES DE ENERGÍA DE BME ⁽¹⁾⁽²⁾ (G4-EN3, G4-EN5)



- TOTAL Consumo energético interno [GJ]
- TOTAL número de empleados
- TOTAL Intensidad energética interna [GJ/empleado]

(1) Los datos de consumo total de electricidad y gas de los ejercicios se incluyen en Gigajulios [GJ] según criterio definido por GRI G4. 1 kWh=0,0036 GJ.
 (2) Para calcular la intensidad energética interna anual de la Sociedad se ha dividido el consumo energético interno total [electricidad y gas] entre el número de empleados del Grupo.
 (3) Los consumos energéticos y las intensidades energéticas de las sedes de Bilbao y Valencia en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente han sido modificados al figurar de forma errónea en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de BME correspondiente al ejercicio 2016.
 (4) Se incluyen los datos de consumo de electricidad totales de las sedes de Madrid, Bilbao y Valencia. De la sede de Barcelona se incluyen los datos del primer semestre del ejercicio 2017 y una estimación de los datos de consumo de electricidad del segundo semestre del ejercicio 2017.

B) Consumo Energético Externo.

[G4-EN4]

En relación al consumo energético externo, aquél que se produce fuera de BME y cuya energía no es contratada directamente por la Sociedad, proviene principalmente de los desplazamientos de empleados al centro de trabajo, viajes de empresa (avión y tren) y generación de desechos, entre otros.

La Sociedad en su deseo de contribuir a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ha llevado a cabo en los últimos años un conjunto de medidas cuya implantación supone una reducción de emisiones generadas en el desarrollo de su actividad:

- i) **Fomentar el desplazamiento sostenible a través del uso del transporte público en sustitución del transporte privado, más contaminante.** BME en su compromiso con la eficiencia en la movilidad pone a disposición de los empleados durante la jornada laboral un servicio corporativo de autobús lanzadera entre el centro de trabajo de Las Rozas [Madrid] y la estación de tren más próxima, así como para comunicar las dos sedes que la Sociedad tiene en Madrid.
- ii) **Prioridad en el uso del tren al avión** en los viajes de empresa de trayecto corto, al tener un nivel más bajo de emisiones indirectas de CO₂.
- iii) **Promoción de herramientas tecnológicas de comunicación (videollamada y videoconferencia) como medio para la celebración de reuniones,** que evitan desplazamiento de empleados entre distintas zonas geográficas con la consiguiente reducción del consumo combustible y emisiones. Para ello, BME dispone de salas habilitadas en todos sus centros de trabajo.
- iv) **Desarrollo del teletrabajo:** en el marco de la política de conciliación familiar y beneficios sociales de BME, los empleados siempre que lo soliciten y esté justificado, pueden trabajar a distancia lo que evita el desplazamiento al centro de trabajo y, en consecuencia, contribuye a una reducción de emisión indirecta de CO₂.

A la fecha de realización de este informe, la Sociedad no dispone de los datos de consumo energético externo asociado a los viajes al centro de trabajo (vehículo individual y autobús), ni a los viajes corporativos (tren y avión).

Emisiones directas de gases de efecto invernadero

81,14t CO₂

(+2,96% vs 2016)



8.3. Emisiones de gases de efecto invernadero.

La Sociedad realiza esfuerzos para reducir las emisiones de gases efecto invernadero que genera.

A) Indicadores de emisiones de gases de efecto invernadero.

[G4-22, G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN18, G4-EN30]

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO⁽¹⁾
 (Toneladas CO₂ equivalente)

	2015	2016	2017
Total emisiones en CO₂	3.657,97	3.144,76	3.924,38
Total emisiones directas	77,39	78,81	81,14
Consumo de combustible (gas natural)	4,18	5,60	5,60
Transporte de empleados (autobús corporativo) ⁽²⁾	73,21	73,21	75,54
Total emisiones indirectas	3.580,58	3.065,95	3.843,24
Consumo de electricidad	2.587,68	2.200,61	2.510,44 ⁽³⁾
Viajes de empresa (avión)	439,54	317,15	735,27
Viajes de empresa (tren) ⁽⁴⁾	27,36	27,19	67,54
Desplazamiento de empleados al centro de trabajo (vehículo individual) ⁽⁵⁾	526	521	530
Total número de empleados	751	773	774
Total emisiones en CO₂ por empleado ⁽⁶⁾	4,87	4,07	5,07

[1] En el ejercicio 2017 se ha utilizado los factores de emisión de CO₂ equivalente facilitados por DEFRA como metodología de cálculo de las emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O, por lo que a efectos comparativos, las emisiones de gas natural, electricidad y transporte de empleados (vehículo propio y autobús corporativo) de los ejercicios 2015 y 2016 se han ajustado a la citada nueva metodología.

[2] Se incluyen, de conformidad con la metodología enunciada en la nota al pie 1 anterior, las emisiones directas de CO₂ derivadas de los viajes de los trayectos del autobús corporativo.

[3] Se han calculado las emisiones de CO₂ de energía eléctrica aplicando el valor estimado del mix de producción bruta de energía eléctrica para el ejercicio 2017 [0,258 Kgs CO₂ por kWh].

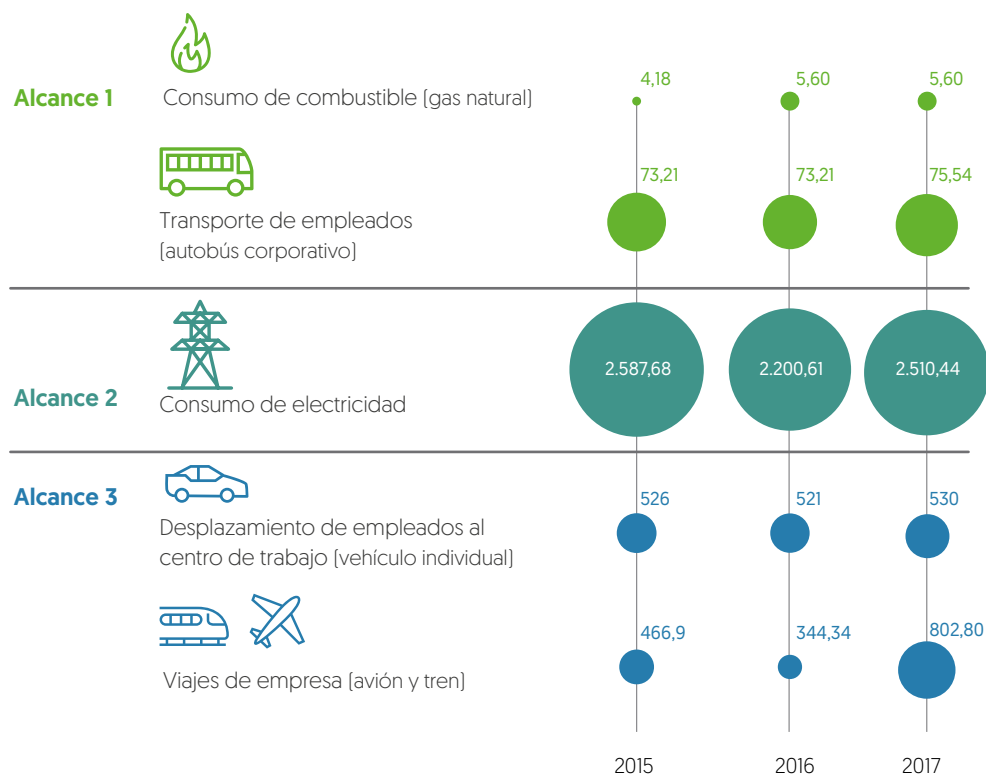
[4] Se incluyen, de conformidad con la metodología enunciada en la nota al pie 1 anterior, las emisiones indirectas derivadas de los viajes de empresa de los empleados en tren (no se incluyen los trayectos en tren que los empleados realizan hasta la estación de Majadahonda para utilizar el autobús corporativo hasta la sede de Las Rozas).

[5] Se incluyen, de conformidad con la metodología enunciada en la nota al pie 1 anterior, las emisiones indirectas de CO₂ derivadas del desplazamiento de los empleados al puesto de trabajo en vehículo individual.

[6] Se han calculado las emisiones anuales en CO₂ por empleado fraccionando el total de emisiones en CO₂ entre el número total de empleados del Grupo de cada ejercicio.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR ALCANCES (*)

(G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17)

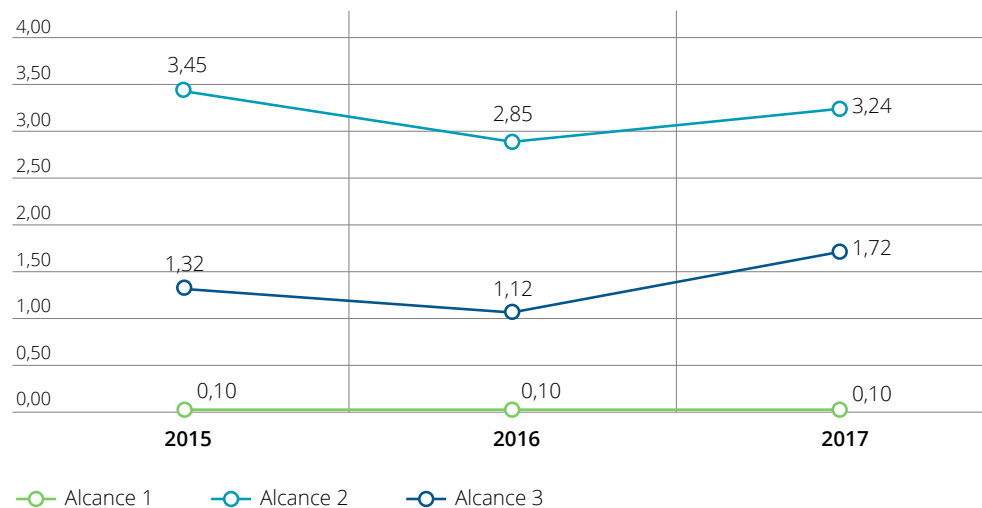


(*) Debido al cambio del cálculo de las emisiones de gases, se han modificado los consumos de gas natural, electricidad y transporte de empleados (vehículo propio y autobús corporativo) de los ejercicios 2015 y 2016.

Asimismo, se presenta la Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Sociedad segmentado por Alcances, cuyos datos anuales son el resultado de fraccionar el total de emisiones de CO₂ entre el número total de empleados del Grupo. La intensidad de las emisiones permite conocer la eficiencia y desempeño ambiental de la organización.

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

(Toneladas de CO₂ / Empleado) (*) (G4-EN18)



Ratio de CO₂ por empleado

5,07%

(+19,7% vs 2016)



RATIO CO₂/EMPLEADO (G4-EN18)



B) Índice FTSE4Good IBEX.

FTSE Group y BME crearon conjuntamente en el 2006 el índice [FTSE4Good IBEX](#), que se compone de valores pertenecientes al índice IBEX 35® de BME y al índice *FTSE Spain All Cap* que cumplen con los criterios de buena práctica en responsabilidad social corporativa. El índice FTSE4Good IBEX es una herramienta que, entre otras cuestiones, permite a los inversores responsables identificar e invertir en aquellas compañías que cumplen con los estándares globales de responsabilidad corporativa, proporciona a los gestores de activos un indicador de inversión socialmente responsable y fomenta entre las compañías la idea de ser socialmente responsables.

C) Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero.

(G4-EN19)

BME, a través de su sociedad Iberclear, colabora desde 2005 en la lucha contra el cambio climático a través del Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero (RENADE). Con ello se ha asegurado la publicidad y permanente actualización de la titularidad y control de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero de las empresas en España.

Iberclear, a través de RENADE, da apoyo al Administrador Nacional de Derechos de Emisión, atendiendo a todos los requerimientos de la Comisión Europea y Naciones Unidas a través de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

En este sentido RENADE pone a disposición de las instalaciones industriales los medios técnicos y humanos necesarios para facilitar el cumplimiento de su obligación anual de entrega de derechos al Estado por una cantidad equivalente a las emisiones de CO₂ realizadas a la atmósfera durante el ejercicio precedente.